	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-43
		Versión: 4
	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN	Fecha: 16/07/2025

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: CARLOS JULIO PINZÓN ORTIZ	
IDENTIFICACIÓN (No. CEDULA O NIT): 79314697	
No. DE CONTRATO: <u>0499-2026</u>	Mayor cuantía _____ Menor Cuantía _____ Mínima cuantía <u>X</u>
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE RED PARA LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS CONVERGENTES DE RTVC – SISTEMA DE MEDIOS PÚBLICOS, MEDIANTE EL DISEÑO, ADMINISTRACIÓN, SOPORTE Y OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE REDES Y COMUNICACIONES ORIENTADAS A GARANTIZAR LA TRANSMISIÓN, OPERACIÓN Y CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISIÓN, ASEGURANDO ALTA DISPONIBILIDAD, SEGURIDAD, CALIDAD EN EL TRANSPORTE DE AUDIO, VIDEO Y DATOS, ASÍ COMO EL SOPORTE TÉCNICO A LOS PROYECTOS Y PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS QUE RESPALDAN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE MEDIOS.
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	27 DE ENERO DE 2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	29 DE ENERO DE 2026
MODIFICACIONES AL CONTRATO:	N/A
PLAZO INICIAL:	6 MESES
PRORROGAS:	N/A
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	RESOL 005/2026 TRANSF CTE/FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN
PERIODO CERTIFICADO:	Del 1 de abril de 2026 al 30 de abril de 2026
NUMERO DE PAGO:	004

No. FACTURA Y FECHA (SI HAY LUGAR)	N/A	En caso de que aplique, en caso de no aplicar señalar: N.A.
---	-----	---

SEÑALE CON UNA - X - EL CASO QUE APLIQUE

GASTOS DE PRODUCCIÓN: _____	GASTOS DE VIAJE _____
ADMINISTRACIÓN DELEGADA: REEMBOLSO _____	COMISIÓN _____
ANTICIPO: _____	PAGO ANTICIPADO: _____

2. ESTADO DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

2.1. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS: Durante el periodo certificado a la fecha se tiene que el contrato se ejecutó sin inconvenientes de tipo jurídico, financiero, contable o técnico. El contratista cumplió con las obligaciones generales y específicas establecidas en el contrato y de acuerdo con la necesidad.


2.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO:

El contrato se encuentra en EJECUCIÓN, con un porcentaje de avance del **50.56%**.

2.3. NOVEDADES QUE SE PRESENTARON DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

2.4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES.

Certifico que el contratista realizó el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con el artículo ARTÍCULO 2.2.4.2.2.13., del decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes, conforme a las siguientes consideraciones:

	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-43
		Versión: 4
	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN	Fecha: 16/07/2025

Número de Planilla:	71266450
Periodo cotizado:	Marzo 2026

2.5 GARANTIAS: (Si el contrato no tiene garantías deje el numeral, registre N/A y elimine los cuadros. Para el caso en que el contrato tiene garantías debe especificar el tipo de garantía y las diferentes características En caso de realizarse modificaciones, se deben relacionar igualmente los respectivos anexos expedidos para las pólizas)

Póliza

Póliza No. 11-46-101103330

Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Amparo	Porcentaje amparado	Valor	Vigencia	
			Fecha inicial	Fecha final
CUMPLIMIENTO	10%	\$ 7.837.600	26/01/2026	01/02/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	\$ 7.837.600	26/01/2026	01/02/2027

2.6 VERIFICACIÓN DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS -CONTABLES Y JURÍDICOS:
(En este orden y conforme a las funciones establecidas en el Manual de Supervisión, en lo que respecta a las funciones de la supervisión, se debe estipular la totalidad de actividades realizadas en el marco de cada uno de los siguientes aspectos)

2.6.1. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

El contratista durante el periodo aquí certificado cumplió con los procedimientos administrativos establecidos en RTVC y que le eran aplicables, presentando el informe de actividades en los términos señalados y dentro del formato correspondiente, así como aportando certificación de afiliación al Sistema Integrado de Seguridad Social (Salud, pensión, ARL), parafiscales y la documentación exigida por la Entidad para el presente pago.

2.6.2. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS

Las actividades ejecutadas por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato y las obligaciones específicas a su cargo fueron realizadas dentro de los parámetros requeridos durante el periodo certificado.

2.6.3. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLES

El pago que se certifica está de acuerdo con lo establecido en el contrato y los requisitos establecidos para el mismo.


2.6.4. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS LEGALES O JURIDICOS

Para el periodo certificado el contrato se ejecutó bajo las condiciones contractuales establecidas, sin contar a la fecha con reporte de situación en contrario.

Bienes adquiridos con cargo a este contrato: SI * NO

2.7. INFORMES DE INTERVENTORIA (En caso de aplicar para informe de interventoría; de lo contrario, omitir esta sección.)

No. de Informe	Fecha	Folios

	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-43
	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN	Versión: 4
		Fecha: 16/07/2025

Bienes adquiridos con cargo a este contrato: SI * _____ NO X

(*En caso de SI Diligenciar formato M-F-1 Formato Control Ingreso de Activos)

3. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$78.376.000
ADICIONES:	\$ 0
REDUCCIONES:	\$ 0
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	\$ 23.551.733
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 43.428.267
VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE)	N/A
AMORTIZACIÓN:	N/A
VALOR A PAGAR CON ESTA CERTIFICACIÓN:	\$ 11.396.000
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI: ___ NO APLICA: <u>N/A</u>

OBSERVACIONES ADICIONALES:	El contrato se ha desarrollado de manera normal durante el período certificado, sin inconvenientes de tipo jurídico, financiero, contable o técnico. El contratista cumplió con las obligaciones generales establecidas en el contrato. Con respecto a las obligaciones específicas, el contratista cumplió con las actividades derivadas de estas como se puede evidenciar en el formato informe de actividades presentado para el pago de los honorarios de este periodo.
-----------------------------------	---

4. **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:** En mi calidad de supervisor/interventor, certifico que se ha realizado la verificación del informe de actividades presentado por el contratista, evidenciando que el mismo ha cumplido a satisfacción con las obligaciones contractuales para el periodo certificado.

Se anexa informe de actividades desarrolladas por el contratista para el trámite de pago correspondiente, el cual ha sido aprobado y se encuentra disponible en el sistema Orfeo.

La presente se firma a los 5 días del mes de **mayo** de **2026**.

FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE: Alba Milena Sarmiento Pedraza

CARGO: Coordinadora de Ingeniería de Red

Nota1: Conforme a lo establecido en la normatividad sobre protección de datos se le informa a quienes lo suscriban que la información acá consignada no está sometida a reserva y puede ser publicada.

Nota 2: Se acepta la firma física, firma digital o a través de la aceptación mediante medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999.

Nota 3: Si la aprobación de este formato se realiza a través de correo electrónico, se deben archivar los correos junto con el formato diligenciado como evidencia de la aprobación. Así mismo se aclara que esta información no se debe imprimir, esta debe conservarse digitalmente en formato PDF.

CUENTA DE COBRO

DATOS PERSONALES

FECHA:	5 de mayo de 2026
CIUDAD DE OPERACIÓN:	Bogotá D.C.
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:	Carlos Julio Pinzón Ortiz
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79,314,697
DIRECCIÓN:	Calle 45 # 18A 24
TELÉFONO:	3112648830
CORREO ELECTRÓNICO:	carpinzon@gmail.com

DATOS BANCARIOS

ENTIDAD BANCARIA:	Bancolombia		
NÚMERO DE CUENTA:	17807150472		
TIPO DE CUENTA:	AHORROS:	X	CORRIENTE:

CONTENIDO DE LA CUENTA DE COBRO

DESCRIPCIÓN ESPECIFICA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS Y/O BIENES

NO. DE CONTRATO:	RTVC-CPS-499-2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE RED PARA LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS CONVERGENTES DE RTVC – SISTEMA DE MEDIOS PÚBLICOS, MEDIANTE EL DISEÑO, ADMINISTRACIÓN, SOPORTE Y OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE REDES Y COMUNICACIONES ORIENTADAS A GARANTIZAR LA TRANSMISIÓN, OPERACIÓN Y CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISIÓN, ASEGURANDO ALTA DISPONIBILIDAD, SEGURIDAD, CALIDAD EN EL TRANSPORTE DE AUDIO, VIDEO Y DATOS, ASÍ COMO EL SOPORTE TÉCNICO A LOS PROYECTOS Y PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS QUE RESPALDAN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE MEDIOS.

PERIODO CERTIFICADO

NÚMERO DE PAGO	Día				Mes	Año	VALOR A PAGAR
04	Desde	1	Hasta	30	abril	2026	\$ 11,396,000.00
	Desde		Hasta				\$ -
	Desde		Hasta				\$ -
VALOR TOTAL A PAGAR							\$ 11,396,000.00

ENTREGABLES:	Nota: Utilizar para el caso de entregables
--------------	--

"Dando cumplimiento al Art. 17 Parágrafo 2 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, aclaro que para el desarrollo de mi actividad no requiero de la contratación de dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad, por lo tanto solicito sea aplicado el parágrafo 2 Art. 383 del E.T. para efectos de la determinación de la retención en la fuente"



FIRMA CONTRATISTA

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	79314697	CARLOS JULIO PINZON ORTIZ		CALLE 45 18A 24	3112648830	carpinzon@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71266450	30/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	\$4,560,000	\$1.438.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	570.000	0		0		0	0	0	0	570.000	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
25-14	Colpensiones	900336004-7	729.600	0	0	0	0	0	0		729.600	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	111.100				111.100	0	0	111.100			1.111	111.100	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	27.400	0	0	27.400	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	570.000	570.000
Pensión	1	729.600	729.600
Riesgos Laborales	1	111.100	111.100
CCF	1	27.400	27.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	1.438.100	1.438.100


DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	79314697	CARLOS JULIO PINZON ORTIZ		CALLE 45 18A 24	3112648830	carpinzon@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71266450	30/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	\$4,560,000	\$1.438.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN				SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES															
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres		Cotizante	Subleigo	Extranjero	Colom. anterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VP	SN	ISE	LMA	VAC	APP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 79314697	PINZON ORTIZ CARLOS JULIO		59	0			N																25-14	4.560.000	30	729.600	0	0	0	0	EPS008	4.560.000	30	570.000	14-23	4.560.000	30	3	111.100	CCF24	4.560.000	30	27.400	0	0	0	0	0

PAGADA

	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código:	P-F-25
		Versión:	3
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha:	1/10/2021


No. DEL CONTRATO:	RTVC-CPS-499-2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE RED PARA LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS CONVERGENTES DE RTVC – SISTEMA DE MEDIOS PÚBLICOS, MEDIANTE EL DISEÑO, ADMINISTRACIÓN, SOPORTE Y OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE REDES Y COMUNICACIONES ORIENTADAS A GARANTIZAR LA TRANSMISIÓN, OPERACIÓN Y CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISIÓN, ASEGURANDO ALTA DISPONIBILIDAD, SEGURIDAD, CALIDAD EN EL TRANSPORTE DE AUDIO, VIDEO Y DATOS, ASÍ COMO EL SOPORTE TÉCNICO A LOS PROYECTOS Y PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS QUE RESPALDAN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE MEDIOS.
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Carlos Julio Pinzón Ortiz
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Alba Milena Sarmiento Pedraza
CARGO DEL SUPERVISOR:	Coordinadora de Ingeniería de Red
PERIODO A REPORTAR:	1/04/2026 al 30/04/2026

<u>Informe de actividades:</u>	
<p>OBLIGACIONES GENERALES: Durante el periodo reportado se cumplió con las obligaciones generales establecidas en el contrato SI <u> X </u> NO <u> </u></p> <p>La anterior manifestación se hace bajo la gravedad de juramento</p> <p>OBLIGACIONES ESPECIFICAS:</p> <p>A continuación, se relacionan las actividades que fueron desarrolladas en virtud de las obligaciones específicas, durante el periodo a reportar, en el marco del contrato suscrito con la entidad:</p>	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar las actividades técnicas especializadas relacionadas con la gestión, planeación, implementación, administración, operación y mantenimiento de la red pública de televisión para la transmisión de los contenidos públicos nacionales y regionales.	Se hace levantamiento de información sobre infraestructura, operación y mantenimiento en las diversas estaciones de RTVC: <ul style="list-style-type: none"> • Primaria Analógica + TDT + Radio + TDT • Secundaria Analógica + Radio + TDT (Con G.E) • Secundaria Repetidora TDT • Estudio De Radio • Estación De Radio • Cabecera Regional TDT • Etc
2. Apoyar a la supervisión (verificación, seguimiento y control) sobre el cumplimiento de las obligaciones y compromisos establecidos en los contratos de mejoramiento de la red pública de transmisión de televisión, para lo cual debe conocer a profundidad los contratos principales y accesorios (conteniendo los de interventoría en caso de existir), incluyendo las características, especificaciones y diseños técnicos de los mismos.	Se realizó el cumplimiento de las obligaciones y los compromisos establecidos con la CRC, ANE y el MinTIC.
3. Realizar la asesoría y acompañamiento sobre las actividades técnicas especializadas relacionadas con la gestión, administración, operación, mantenimiento o mejoramiento de la transmisión de la red pública.	Apoyados en los informes técnicos de los ingenieros de zona y se hace acompañamiento informando al público sobre cobertura a nivel municipal.
4. Apoyar a la Dirección de tecnologías convergentes de -RTVC- en las actividades de planeación y dimensionamiento de los elementos de la infraestructura tecnológica encomendada, en términos de calidad, oportunidad y cantidad.	Para este periodo, se apoyaron actividades de planeación y dimensionamiento de los elementos de la infraestructura.

<p>5. Realizar visitas a las estaciones que le sean asignadas, a fin de verificar la implementación, operación, mantenimiento de la red pública de transmisión de televisión, para apoyar la supervisión de los contratos de Administración, Operación y Mantenimiento -OM- o Interventoría y entregar un informe detallado de estas visitas con el respectivo registro fotográfico y designada por la dirección de tecnología.</p>	<p>En este período, no se contó con los lineamientos, procesos y procedimientos actualizados; por lo cual no se programaron visitas técnicas.</p>
<p>6. Proyectar las respuestas técnicas dadas a los usuarios, asociadas con las PQRS relacionadas con fallas en las estaciones de la red y al objeto contractual.</p>	<p>Para el periodo se ha realizado respuesta a PQR asignados por la Dirección de tecnologías convergentes.</p>
<p>7. Formular recomendaciones de carácter técnico que coadyuven a la correcta ejecución de los contratos de despliegue, mejoramiento AOM (Administración, Operación y Mantenimiento) de la red pública de transmisión de televisión.</p>	<p>Se plantean recomendaciones para el mejoramiento de la red pública de transmisión.</p>
<p>8. Realizar el acompañamiento de las pruebas y mediciones que le sean asignadas, tanto en fábrica como en las estaciones, para apoyar la supervisión de los protocolos de aceptación de equipos de la red pública de transmisión de televisión adquirida por RTVC S.A.S.</p>	<p>En este período, no se contó con los lineamientos, procesos y procedimientos actualizados; por lo cual no se programaron visitas técnicas.</p>
<p>9. Apoyar la revisión y presentación de documentos o informes que se soliciten, relacionados con proyectos relacionados con la red pública, asegurando el cumplimiento de los tiempos y calidad sobre los requerimientos solicitados.</p>	<p>Se apoyó la revisión y presentación de documentos o informes; para lo cual se solicitaron y procesaron los soportes que avalaron las actividades del OM.</p>
<p>10. Apoyar la revisión y presentación de los formatos y estudios técnicos asociados con las solicitudes de asignación de frecuencias, la viabilidad de uso de las frecuencias planeadas en el Plan Técnico de Televisión y la operación de las estaciones de la red pública.</p>	<p>Se está levantando un baseline con el fin de levantar mapas de cobertura en los diferentes servicios públicos que ofrece RTVC; se Apoyó la revisión y presentación de los formatos y estudios técnicos asociados a la operación de las estaciones de la red pública.</p>
<p>11. Apoyar los procedimientos internos relacionados con la atención de las fallas o problemas que se presenten en la recepción y transmisión de las señales de la red pública.</p>	<p>Se apoyó procedimientos internos relacionados con la atención de las fallas o problemas que se presenten en la recepción y transmisión de las señales de la red pública.</p>
<p>12. Realizar el cargue de la información de la plataforma HECAA ante el MinTIC y demás informes de calidad.</p>	<p>Se consiguió acceso para realizar este procedimiento; y se solicita permiso de carga extemporánea.</p>
<p>13. Realizar gestión y seguimiento a los indicadores de desempeño de la Red, haciendo la gestión necesaria con el operador para el cumplimiento de los mismo.</p>	<p>En este período se apoyó la gestión y seguimiento a los indicadores de desempeño de la Red.</p>
<p>14. Apoyar, revisar y estructurar los nuevos proyectos de TDT, teniendo en cuenta los lineamiento de dirección de tecnología convergente.</p>	<p>En este período, no se contó con los lineamientos, procesos y procedimientos actualizados.</p>
<p>15. Realizar estructuración y seguimiento al sistema de información nacional de cada uno de los componentes de la red pública de radio y televisión.</p>	<p>En este período se continuó este proceso, se apoyó este procedimiento y se está realizando seguimiento al sistema de información.</p>

Observaciones:

--

	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-25
		Versión: 3
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha: 1/10/2021

Anexos:

El presente informe se firma a los 5 días del mes de mayo de 2026.



FIRMA CONTRATISTA

Vo. Bo.: **Alba Milena Sarmiento Pedraza – Coordinadora de Ingeniería de Red**

Nota 1: Se aclara que la numeración de las obligaciones específicas y las filas que se incluyan en el documento debe corresponder a lo establecido en cada contrato. En caso de que el contrato se tenga establecido un producto o entregable deberá indicarse en una casilla diferente el porcentaje de avance del mismo.

Nota 2: Conforme a lo establecido en la normatividad sobre protección de datos se le informa a quienes lo suscriban que la información acá consignada no está sometida a reserva y puede ser publicada

Nota 3: Se acepta la firma física, firma digital (visible o invisible) o a través de la aceptación mediante medios digitales correo electrónico, estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999; y las directrices internas que respalden o implementen este procedimiento.

Nota 4: Si la aprobación de este formato se realiza a través de correo electrónico, se deben archivar los correos junto con el formato diligenciado como evidencia de la aprobación. Así mismo se aclara que esta información no se debe imprimir, esta debe conservarse digitalmente en formato PDF.